



# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



## ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 176-2023-GRA-1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística y Patrimonio – Área de Procesos, del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por el C.P.C. Alex Abelardo Mamani Huanca, siendo las 10:30 horas del día 30 de enero del 2024, se procedió según las Bases Integradas del siguiente Procedimiento de Selección:

<b>Nombre de la Entidad:</b>	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central
<b>Proceso de Selección:</b>	Adjudicación Simplificada (AS)
<b>Numero de Proceso:</b>	N° 176-2023-GRA 1
<b>Descripción:</b>	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE 15 M3 PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA B Y C DEL SECTOR 02-VIVIENDA DEL ASENTAMIENTO HUMANO A.V.T.I.S. EL ALTIPLANO, DISTRITO DE YURA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CUI 2491093
<b>Valor Referencial:</b>	S/. 454,080.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA CON 00/100 SOLES)

Procediéndose conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron Once (11) participantes, de acuerdo con el siguiente cuadro del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	10294820472	VILCA CHOQUE GREGORIO	Válido	2024-01-18 21:09:02.0	10294820472
2	20527267511	DAKAP EIRL	Válido	2023-12-28 18:04:50.0	20527267511
3	20527479704	DKM E.I.R.L.	Válido	2023-12-30 09:42:59.0	20527479704
4	20559219119	E & M MUÑOZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - E & M MUÑOZ CONSTRUCSERG S.A.C.	Válido	2024-01-19 16:25:01.0	20559219119
5	20600582357	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	2024-01-04 21:26:42.0	20600582357
6	20602213154	JB & VOL CONTRATISTAS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JB & VOL S.A.C.	Válido	2023-12-28 08:55:22.0	20602213154
7	20603896344	CONSORCIO INVERSIONES D'GREGORY E.I.R.L.- CONSORCIO D'GREGORY E.I.R.L.	Válido	2023-12-28 06:54:38.0	20603896344
8	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	Válido	2024-01-06 17:31:00.0	20608345273
9	20609514630	CERRO BLANCO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2023-12-28 19:40:34.0	20609514630
10	20610685766	GRUPO ARCAMA S.A.C.	Válido	2024-01-18 22:56:25.0	20610685766
11	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido	2024-01-07 23:42:40.0	20611499591

**SEGUNDO:** De los participantes registrados, tres (03) presentaron su oferta, de acuerdo con el reporte de presentación de ofertas del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20600582357	QOYLLOR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/01/2024	23:39:31	Enviado	Válido
2	10294820472	VILCA CHOQUE GREGORIO	23/01/2024	23:53:18	Enviado	Válido
3	20559219119	E & M MUÑOZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. - E & M MUÑOZ CONSTRUCSERG S.A.C.	23/01/2024	23:02:07	Enviado	Válido

**TERCERO:** Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								
N°	POSTOR	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N°2)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	ADMITIDO/NO ADMITIDO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	E & M MUÑOZ CONSTRUCCER S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	ADMITIDO
2	QOYLLOR PERU EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	ADMITIDO
2	GREGORIO VILCA CHOQUE	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	(*) NO ADMITIDO

(\*) El postor **GREGORIO VILCA CHOQUE**

El Órgano Encargado de las Contrataciones observa que el postor presenta los documentos de presentación obligatoria con firmas pegadas; los mismos que según el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala (el subrayado y énfasis es agregado) "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. **La falta de firma en la oferta económica no es subsanable**"; así mismo según las bases integradas del presente procedimiento de selección en la (página 05) Numeral **1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS** indica lo siguiente "(...) **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas**". Por lo que el órgano encargado de las contrataciones decide **NO ADMITIR LA OFERTA**.

**CUARTO:** Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO	Precio	Bonificación		
		S/	(100 puntos)	5% MYPE		
1	E & M MUÑOZ CONSTRUCCER S.A.C.	S/ 404,544.00	100.00	5.00	105.00	1
2	QOYLLOR PERU EIRL	S/ 481,600.00	84.00	4.20	88.20	2

**QUINTO:** Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según el orden de prelación:



# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



POSTOR		E & M MUÑOZ CONSTRUCCSERG S.A.C.	QOYLLOR PERU EIRL
Requisito	ORDEN DE PRELACIÓN	1	2
	Descripción	Condición	Condición
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumple	Cumple
B.3.2.	CAPACITACIÓN	Cumple	Cumple
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Cumple	Cumple
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	Cumple
... CALIFICADA/DESCALIFICADA		CALIFICADA	CALIFICADA

**SEXTO:** Por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones da como **CALIFICADA** la oferta del Postor **E & M MUÑOZ CONSTRUCCSERG S.A.C.** y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 176-2023-GRA-1, por el **SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE 15 M3 PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA B Y C DEL SECTOR 02-VIVIENDA DEL ASENTAMIENTO HUMANO A.V.T.I.S. EL ALTIPLANO, DISTRITO DE YURA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"** CUI 2491093, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	<b>E &amp; M MUÑOZ CONSTRUCCSERG S.A.C.</b>	<b>S/. 404,544.00</b> <b>(Cuatrocientos Cuatro Mil</b> <b>Quinientos Cuarenta y</b> <b>Cuatro con 00/100 Soles)</b>

**SEPTIMO:** Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

**C.P.C. Alex Abelardo Mamani Huanca**

**Órgano Encargado de las Contrataciones**